

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TÉRMINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A. ENTIDAD QUE REPORTA

COMERCIAL CORDERO ROCA CORDEROCA CIA. LTDA., es una empresa dedicada a La comercialización de computadores y equipos, con sus productos y servicios afines con el procesamiento y transmisión de datos y voz por intermedio de medios físicos y/o del internet, se encuentra ubicada en el Centro Comercial Milenum Plaza en la calle José Peralta 3 73 y Cornelio Merchán.

B. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros individuales adjuntos fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su admisión por la Administración de la Compañía y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios de la misma.

Bases de medición: Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD). Que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en moneda (USD).

Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la Administración de la Compañía efectuó juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, Ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente afecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ningún de ellos tiene un afecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho periodo.

Nuevas normas revisadas e interpretaciones emitidas, pero aun no efectivas

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiero (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones de Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017. La Administración ha concluido que no han sido consideradas en la preparación de los estados financieros por no ser aplicables o porque siendo aplicables no tienen ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía:

| Norma | Título | Fecha efectiva |
|---------|--|--------------------|
| NIIF 16 | La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 de arrendamientos financieros y operativo por arrendamientos son medios para acceder a activos, obtener financiación. La NIIF 16 todos los activos y pasivos de un contrato de arrendamiento (arrendatario) se reconoce dentro del balance (excepción por significación explícita) | 1 de enero de 2019 |
| NIIF 15 | NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Esta norma presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas actuales de reconocimiento de ingresos, la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y la NIC 11 Contratos de construcción, así como otras interpretaciones del IFRIC relacionadas. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. NIIF 15 estructura este principio fundamental a través de 5 pasos que se desarrollan de forma muy extensa y detallada en la norma | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 9 | Reconocimiento del deterioro para activos financieros medidos al costo o costo amortizado, este nuevo modelo a diferencia del modelo anterior que se determinaba en base a evidencia objetiva, incorpora adicionalmente un modelo de pérdidas esperadas con un impacto significativo principalmente en entidades financieras. Da la opción de reconocer la pérdida esperada para toda la vida del instrumento para todos los activos contractuales de NIIF 15, deudores comerciales y saldos deudores por arrendamiento, si contienen un componente financiero significativo. Instrumentos Financieros reemplaza a la NIC 39: NIIF 9 modifica paralelamente la NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIIF 7 Instrumentos financieros, incluyendo determinados requisitos nuevos de presentación y nuevos y extensivos desgloses, especialmente en lo relativo a contabilidad de coberturas y deterioro. | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 19 | Permite por un lado reconocer como gasto deducible del impuesto a la renta la totalidad de los pagos por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales según el Código de Trabajo; y, por otro lado, el registro de un activo de impuesto diferido sobre las provisiones por desahucio y jubilación patronal constituidas a partir del 1 de enero del 2018. Esto último en otras palabras, permitiendo la deducción de las provisiones por los dos conceptos cuando el contribuyente se desprenda de recursos para liquidar la obligación patronal. Si bien la reforma permite mejorar la tasa efectiva de impuesto a la renta de las | 13 agosto del 2018 |

| | | |
|--------|--|--------------------|
| | compañías, toda vez que reconoce en parte la deducción de los pagos por jubilación patronal, no reconoce un beneficio tributario que se debería aplicar a los gastos de provisiones constituidas con fecha anterior al 1 de enero del 2018, que fueron consideradas como gastos no deducibles. | |
| NIC 12 | El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias. Se reconocerán solo aquellas diferencias temporarias deducibles en las cuales la entidad tenga el derecho legal a su recuperación. En el Ecuador, los casos aceptados según la Ley Fiscal son: • Las Pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario. • Las pérdidas esperadas en contratos de construcción, la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento. • El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente • Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales. | 1 de enero de 2018 |
| | | |
| | | |

Las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entrarán en vigor para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2017; la Administración ha concluido que las aplicaciones anticipadas de tales normas no tendrían ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros por el período de su aplicación inicial, esto es en el año 2017.

| Norma | Título | Fecha Efectiva |
|---------------------------------------|--|---------------------|
| NIIF 14 (nueva) | Cuentas por regulaciones diferidas | 1 de enero del 2016 |
| NIIF 11 (enmienda) | Aclara la contabilización para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio conjunto | 1 de enero del 2016 |
| NIC 16 y NIC 38 (enmienda) | Aclara los métodos aceptables de depreciación y amortización | 1 de enero del 2016 |
| NIC 16 y NIC 41 (enmienda) | Aclara la contabilización para las plantas que producen frutos de agricultura | 1 de enero del 2016 |
| NIIF 5 y 7, NIC 19 y 34 | Mejoramiento anual, ciclo 2012-2014 a esas normas | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones) | Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto | 1 de enero de 2016 |
| NIC 27 (modificaciones) | Aplicación del método del patrimonio en estados financieros independientes (separados) | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 10, 12 y NIC 28 (modificaciones) | Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación | 1 de enero de 2016 |

| | | |
|-----------------------------|--|----------------------|
| NIC 1 (modificaciones) | Iniciativa de revelación: Considera diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.) | 1 de enero de 2016 |
| NIC 19 (enmienda) | Aclara los requerimientos relacionados con cómo las contribuciones de empleados o terceros que están vinculados con el servicio deben ser atribuidos a los períodos de servicio. | 1 de febrero de 2015 |
| NIIF 2,3,8,13 y NIC 16 y 24 | Mejoramiento anual, ciclo 2010-2012 a esas normas | 1 de enero de 2015 |
| NIIF 3 y 13, NIC 40 | Mejoramiento anual, ciclo 2011-2013 a esas normas | 1 de enero de 2015 |

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio se indicado.

Activos y pasivos financieros

Activos financieros no derivados: La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Si la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, éstos se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Los activos financieros mantenidos al vencimiento incluyen instrumentos de deuda.

Préstamos y Cuentas por cobrar: Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo; éstos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de

interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

Pasivos financieros no derivados: La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros que son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros se componen de préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Deterioro

Activos financieros no derivados: Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

La Compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Activos no financieros: El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro; si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Determinación del valor razonable

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación.

Préstamos y cuentas por cobrar: Los préstamos y las cuentas y documentos por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial, este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales. El valor razonable de los préstamos y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El valor en libros de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo, o por su descuento a tasas de interés de mercado, en el caso de aquellas con vencimiento en el largo plazo.

Otros pasivos financieros: El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados por los préstamos y obligaciones financieras se aproximan a su valor razonable con base a que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado,

para instrumentos financieros de similares características. Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

Efectivo y equivalentes: Incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras y otras inversiones corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Propiedades, muebles y equipos

Reconocimiento y medición: Son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad y equipos al 1 de enero de 2011, fecha de transición a NIIF, fue determinado por un perito independiente con base al valor razonable a esa fecha.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas de restaurar el lugar donde estén ubicados; y los costos por préstamos capitalizados.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes de una partida de propiedad y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados.

Costos posteriores: Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación: La depreciación de los elementos de propiedad y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La Administración de la compañía no espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los muebles y equipos, por lo tanto, que no estima valores residuales; sin embargo, para los inmuebles y maquina ha determinado valor residual.

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad; los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedad, maquinaria, muebles y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo está completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

| | Vida útil en años (hasta) |
|------------------------------|---------------------------|
| Edificios | 50 |
| Muebles y equipos de oficina | 10 |
| Vehículos | 10 |
| Equipos de computación | 3 |

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Los principales pasivos reconocidos por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios post-empleo: planes de beneficios definidos – jubilación patronal. - El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente; el cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados usando el método de línea recta durante el período promedio remanente para que los

empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida que los empleados tengan derecho a la mejora de los beneficios de forma inmediata, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

Beneficios post – empleo; indemnizaciones por desahucio. - El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida de inmediato en resultados integrales.

Beneficios por terminación: las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidos como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como un costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes; a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota, no se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

Capital social

Las participaciones ordinarias (única clase de participaciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

Bienes y servicios vendidos: Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y neta de devoluciones, descuentos comerciales y de impuestos.

Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con la fiabilidad, y la Compañía no conserve para sí ninguna responsabilidad en la administración corriente de los bienes vendidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos, beneficios y el importe de los ingresos pueden valorarse con fiabilidad.

Ingresos por arriendo de la propiedad de inversión: Los ingresos por arriendo de propiedad son reconocidos como ingreso por el método de línea recta de acuerdo al plazo del contrato de arrendamiento.

Reconocimiento de gastos: Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta: El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferida. El impuesto así compuesto es reconocido en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente: Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Impuesto a la renta diferido. - Es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que puedan ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Exposición tributaria: Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determine.

NOTAS ESPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

| | 2018 |
|--------------------|---------------------|
| | (US dólares) |
| CAJA | \$ 3 228.45 |
| BANCO DE GUAYAQUIL | \$ 9 505.12 |
| COOPERATIVA JEP | \$ 1 892.90 |
| COOPERATIVA CAJA | \$ 2 585.62 |
| Total | \$ 27 212.09 |

2. CLIENTES

| | 2018 |
|---------------------|---------------------|
| | (US dólares) |
| CLIENTES | \$ 31 252.82 |
| TARJETAS DE CREDITO | \$ 596.44 |
| Total | \$ 31 849.26 |

3. ANTICIPO DE SUELDOS-EMPLEADOS

| | 2018 |
|--------------------|--------------------|
| | (US dólares) |
| ING. BORIS CORDERO | \$ 1 395.92 |
| ANA MARIA CORDERO | \$ 1 040.00 |
| Total | \$ 2 435.92 |

4. PRESTAMOS COMPAÑIAS RELACIONADAS

| | 2018 |
|-------------------|---------------------|
| | (US dólares) |
| PRESTAMO SERVIMAC | \$ 12 626.27 |
| Total | \$ 12 626.27 |

5. INVENTARIO

| | 2018 |
|------------|--------------|
| | (US dólares) |
| INVENTARIO | \$ 51 770.92 |

6. IMPUESTOS ANTICIPADOS

| | 2018 |
|--|-------------|
|--|-------------|

| | (US dólares) |
|-------------------------------------|---------------------|
| RETENCION IVA EN VENTAS | \$ 3 851.14 |
| RETENCION EN LA FUENTE EN VENTAS | \$ 18 110.08 |
| ANTICIPO MINIMO IMPUESTO A LA RENTA | \$ 3 955.14 |
| Total | \$ 25 916.36 |

7. ACTIVOS FUOS TANGIBLES

| | 2018 |
|--------------------------------------|--------------------|
| | (US dólares) |
| MUEBLES Y ENSERES | \$ 8 744.32 |
| DEP. ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES | \$ -5 743.08 |
| EQUIPO DE OFICINA | \$ 4 026.21 |
| DEP. ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA | \$ -1 567.57 |
| EQUIPO DE COMPUTACION | \$ 9 375.78 |
| DEP. ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACION | \$ -6 771.33 |
| INSTALACIONES | \$ 7 003.40 |
| DEP. ACUMULADA INSTALACIONES | \$ -5 947.20 |
| Total | \$ 9 120.53 |

8. ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES

| | 2018 |
|-----------------------|--------------------|
| | (US dólares) |
| ADECUACION LOCAL | \$ 3 886.59 |
| AMT. ADECUACION LOCAL | \$ -2 469.93 |
| Total | \$ 1 416.66 |

9. INVERSIONES

| | 2018 |
|--------------------------------|--------------|
| | (US dólares) |
| PARTICIPACIONES BCO CIA. LTDA. | \$ 40 000.00 |

10. DETERIORO

| | 2018 |
|---------------------|--------------|
| | (US dólares) |
| CUENTAS INCOBRABLES | \$ -1 416.66 |

11. PROVEEDORES

| | 2018 |
|-------------|--------------|
| | (US dólares) |
| PROVEEDORES | \$ 85 844.71 |

| | |
|-----------------------------|---------------------|
| PROVEEDORES INTERNACIONALES | \$ 9 672.91 |
| Total | \$ 95 517.62 |

12. ANTICIPOS CLIENTES

| | |
|--------------------------|---------------------|
| | 2018 |
| | (US dólares) |
| ANTICIPO CLIENTES | \$ 2 009.22 |
| CONSIGNACION PROVEEDORES | \$ 12 132.93 |
| Total | \$ 14 142.15 |

13. IMPUESTOS PO PAGAR

| | |
|------------------------------------|------------------|
| | 2018 |
| | (US dólares) |
| RETENCIONES EN COMPRA DE IVA | \$ 398.30 |
| RETENCIONES EN COMPRA DE LA FUENTE | \$ 465.83 |
| Total | \$ 964.13 |

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

| | |
|---------------------------------|--------------------|
| | 2018 |
| | (US dólares) |
| TARJETA VISA BANCO DE GUAYAQUIL | \$ 2 125.88 |
| TARJETA AMERICAN EXPRESS | \$ 1 274.62 |
| Total | \$ 3 400.50 |

15. OBLIGACIONES PATRONALES

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| | 2018 |
| | (US dólares) |
| PROVISION DECIMO TERCER SUELDO | \$ 559.82 |
| PROVISION DECIMO CUARTO SUELDO | \$ 965.00 |
| PROVISION JUBILACION PATRONAL | \$ 7 090.65 |
| PROVISION PARA DESAHUCIO | \$ 2 764.45 |
| APORTES AL IESS POR PAGAR | \$ 1 451.06 |
| PRESTAMOS IESS POR PAGAR | \$ 734.79 |
| FONDOS DE RESERVA POR PAGAR | \$ 392.68 |
| SUELDOS POR PAGAR | \$ 5 768.56 |
| Total | \$ 19 727.01 |

16. PRESTAMOS A LARGO PLAZO

| | |
|--|--------------|
| | 2018 |
| | (US dólares) |

| | |
|--------------------------|--------------------|
| ING. BORIS CORDERO ORTIZ | \$ 500.00 |
| YAPADEO HOLDING | \$ 1 362.77 |
| Total | \$ 1 862.77 |

17. CAPITAL SOCIOS

| | |
|--------------------------|---------------------|
| | 2018 |
| | (US dólares) |
| ING. BORIS CORDERO ORTIZ | \$ 6 000.00 |
| SAMSHI S.A. | \$ 4 000.00 |
| Total | \$ 10 000.00 |

18. RESERVA LEGAL

| | |
|---------------|--------------------|
| | 2018 |
| | (US dólares) |
| RESERVA LEGAL | \$ 1 970.61 |
| Total | \$ 1 970.61 |

19. APORTES SOCIOS FUTURA CAPITALIZACION

| | |
|--------------------------|---------------------|
| | 2018 |
| | (US dólares) |
| ING. BORIS CORDERO ORTIZ | \$ 24 000.00 |
| ECO. JORGE ROCA | \$ 16 000.00 |
| Total | \$ 40 000.00 |

20. RESULTADOS AÑOS ANTERIORES

| | |
|----------------------------------|---------------------|
| | 2018 |
| | (US dólares) |
| UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 60 086.77 |
| PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES | \$ -46 272.74 |
| Total | \$ 13 814.03 |

21. RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO

| | |
|-----------------------|---------------------|
| | 2018 |
| | (US dólares) |
| PERDIDA DEL EJERCICIO | \$ -1 343.80 |
| Total | \$ -1 343.80 |

22. INGRESOS

| | |
|--|-------------|
| | 2018 |
|--|-------------|

| | (US dólares) |
|---------------------------|----------------------|
| INGRESOS POR VENTAS | \$ 651 377.97 |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | \$ 11 226.00 |
| Total | \$ 662 765.39 |

23. COSTO DE VENTAS

| | 2018 |
|------------------------|----------------------|
| | (US dólares) |
| INVENTARIO INICIAL | \$ 71 029.25 |
| COMPRAS | \$ 344 913.57 |
| IMPORTACIONES | \$ 121 803.70 |
| MENOS INVENTARIO FINAL | \$- 51 770.92 |
| Total | \$ 485 975.60 |

24. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS

| | 2018 |
|--|---------------------|
| | (US dólares) |
| SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONE G. | \$ 73 590.34 |
| BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS NO G. | \$ 11 412.32 |
| HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETTAS | \$ 4 248.85 |
| JUBILACION PATRONAL | \$ 2 311.58 |
| Total | \$ 91 563.09 |

25. GASTOS POR DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

| | 2018 |
|----------------|--------------------|
| | (US dólares) |
| DEPRECIACIONES | \$ 3 210.03 |
| AMORTIZACIONES | \$ 157.41 |
| Total | \$ 3 367.44 |

26. OTROS GASTOS

| | 2018 |
|----------------------------------|--------------|
| | (US dólares) |
| PROMOSION Y PUBLICIDAD | \$ 7 525.97 |
| TRANSPORTE | \$ 151.28 |
| GASTOS DE VIAJE | \$ 277.86 |
| GASTOS DE GESTION | \$ 1 396.10 |
| ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS | \$ 16 125.71 |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | \$ 1 217.66 |
| MERMAS | \$ 8 561.39 |
| IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS | \$ 910.96 |

| | |
|---------------------------|---------------------|
| IVA QUE SE CARGA AL GASTO | \$ 406.30 |
| SERVICIOS PUBLICOS | \$ 3 849.15 |
| OTROS | \$ 1 612.03 |
| Total | \$ 42 034.41 |

27. GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES

| | |
|----------------------|---------------------|
| | 2018 |
| | (US dólares) |
| COMISIONES BANCARIAS | \$ 20 313.10 |
| Total | \$ 20 313.10 |

Atentamente,



Eco. Alicia Bojórquez O

CONTADOR

Reg. 05460